

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 1 DE 30

**INFORME FINAL DE AUDITORIA  
MODALIDAD ESPECIAL – ESTADOS CONTABLES.**



**INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE  
VALLEDUPAR - INDUPAL**

**VIGENCIA 2014**

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 2 DE 30

## CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, marzo 31 de 2015

### INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE VALLEDUPAR-INDUPAL

**Contralora Municipal**

**Mercedes Elena Vásquez Ramírez.**

**Jefa de Oficina de Control Fiscal:**

**Aljabis Manuel Bertel Noriega.**

**Líder de la Auditoría:**

**María Zunilda Cotes**

**Contador- Contratista:**

**Mercy Luz Camargo Rosado.**

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

*Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280*

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 3 DE 30

## TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	<b>CARTA DE CONCLUSIONES</b>	4
2	<b>RESULTADO DE AUDITORIA</b>	
	10	
3	<b>ANEXOS</b>	
	22	

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 4 DE 30

Valledupar, 31 de marzo de 2015

**Doctor**

**JOSE EDUARDO DAVID MIRANDA**

**Director General (e)**

**Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Valledupar**

**INDUPAL**

**Valledupar.**

**Asunto: Carta de Conclusiones**

La Contraloría Territorial, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a los Estados Contables del **Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Valledupar INDUPAL**, vigencia 2014, a través de la evaluación de los principios, normas establecidas que rigen la Contabilidad Publica en Colombia.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Valledupar. La responsabilidad de este Ente de Control consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Valledupar, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Valledupar.

**CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>	CODIGO: PM01DC01
	<b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 5 DE 30

La Contraloría Municipal de Valledupar como resultado de la auditoría adelantada, a los Estados Contables (Balance General, Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental, Estados de Cambios en el Patrimonio, y Notas de Contabilidad), manifiesta que, los Estados Financieros arriba mencionados, presentan **razonablemente**, en todo aspecto significativo, la situación financiera del **Instituto de Recreación y Deportes de Valledupar - INDUPAL**, a corte 31 de diciembre de 2014, así como los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General. Que la información suministrada ha sido la necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada. Que no se evidenciaron errores e inconsistencias significativas, excepto por: los efectos de las observaciones obtenidas durante la Auditoría para calificar la opinión. Por consiguiente después de examinar los Estados Contables del Instituto se emite un dictamen **CON SALVEDADES**. Toda vez que el índice de inconsistencia según la matriz contemplada en la Guía de Auditoría Territorial emanada de la Contraloría General de la República; es del 8,1%; superiores al 2% e inferiores al 10% del total del Activo o Pasivo más Patrimonio.

El equipo Auditor evaluó Controles Asociados a:

- Existencia de Libros Principales y auxiliares de Contabilidad.
- imputación presupuestal de los comprobantes y soportes y retenciones de los pagos realizados.
- Presentación de Estados Contables.
- Notas de Acompañamiento de los Estados Contables.
- Aprobación de presupuesto, liquidación del mismo y registro en los libros de presupuesto de las partidas iniciales, apropiada y estimada en la liquidación del presupuesto.
- Seguridad de los Archivos Contables.
- Custodia de la Propiedad, Planta y Equipo.
- Manejo de las chequeras, caja fuerte, etc.
- Restricción de Personal no autorizado al Área Contable.
- Pagos por la Relación Laboral.
- Envío de información a la Contaduría General de la Nación.
- Envío de Información a la Contraloría Municipal de Valledupar.
- Evaluación realizada por la Oficina de Control Interno.
- La Aplicación de normas y procedimientos descritos en el Régimen General de Contabilidad Pública.

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 6 DE 30

## EVALUACION DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En la Evaluación al Sistema de Control Interno Contable, con corte 31 de diciembre de 2014, se utilizó como método de medición el formulario de encuesta establecido según la Nueva Guía de Auditoria Territorial emanada por la Contraloría General de la Republica, el cual arrojó como resultado un puntaje atribuido de 27,1 en escala de 00 a 100 para la evaluación de los controles y de 60,3 en la misma escala para la Efectividad de los controles, para un puntaje total de 87.4. Se concluye que es EFICIENTE y genera confianza en los reportes de los estados contables.

### Evaluación del Plan de Mejoramiento Estados Contables Vigencia 2013.

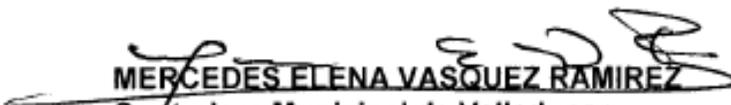
En la evaluación del Plan de Mejoramiento suscrito por el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Valledupar "INDUPAL", donde se comprometió a realizar acciones de mejoramiento durante la vigencia 2014, para subsanar y corregir cada una de las observaciones establecidas en el informe final de Auditoria.

La Auditoría evaluó tres (3) acciones de mejoramiento, correspondiente a tres hallazgos administrativos; hallazgos estos que se encuentran vinculados en el Informe Final de Auditoria Estados Contables Vigencia 2013.

Se concluye que Se llevaron a cabo dos de las acciones señaladas en el Plan de Mejoramiento de los Estados Contables 2013, al ítems 1 y 3 se le dio cumplimiento del 100%, mientras que en el ítems 2 no se cumplió con el cometido, solo un 25%. En indagación con el Jefe de control interno de la entidad, manifiesta haber enviado un memorando el cual firman todos los funcionarios competentes pero aún no se le ha dado solución a este hallazgo, en un 75%.

Se utilizó como método de medición el formulario de encuesta establecido según la Nueva Guía de Auditoria Territorial emanada por la Contraloría General de la Republica, el cual arrojó como resultado un puntaje promedio de cumplimiento de 83.3 en escala de 00 a 100.

Como resultado de la Auditoría practicada a la entidad (Estados Contables Vigencia 2014), se realizaron Siete (7) hallazgos de Tipo Administrativo.

  
**MERCEDES ELENA VASQUEZ RAMIREZ**  
 Contralora Municipal de Valledupar

 <b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		<b>PÁGINA 7 DE 30</b>

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>	CODIGO: PM01DC01
	<b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 8 DE 30

## 1. RESULTADO DE LA AUDITORIA

### 1.1 ANALISIS Y EVALUACIÓN A LOS ESTADOS CONTABLES BALANCE GENERAL COMPRATIVO VIGENCIA 2014

La Contraloría Municipal de Valledupar, con fundamento en las facultades previstas en el artículo 272 de la Constitución Política, practicó la Auditoría a los Estados Contables del Instituto Municipal de Recreación y Deportes “INDUPAL”, a través del examen al Balance General a 31 de diciembre de 2014 y al Estado de Actividad Financiera, Económica y Social, por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014; así como la comprobación de las operaciones financieras administrativas y económicas, se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

#### **Análisis por componentes del Balance General (cifras en miles de pesos)**

- **Determinación de la Muestra**

Se realizó el análisis horizontal del balance comparativo de la entidad entre las vigencia 2013 y 2014 siendo una el periodo inmediatamente anterior y la otra la vigencia objeto de esta auditoría; de acuerdo a la variación y a la representatividad en los estados financieros las siguientes cuentas serán las sujetas a verificación:

- 1110 DEPÓSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS:
- 1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS:
- 1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS:
- 1665 EQUIPOS DE OFICINA- MUEBLES Y ENSERES
- 1885 DEPRECIACIÓN ACUMULADA
- 2101 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES
- 2425 ACREEDORES
- 2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE:
- 3208 CAPITAL FISCAL

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE VALLEDUPAR					
BALANCE GENERAL COMPARATIVO					
A DICIEMBRE 31 DE 2014					
(Cifras en miles de pesos)					
DETALLES	PERD. ACTUAL	PERD. ANTER.	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %	% PARTICIPACIÓN
	DICIEMB.31 2014	DICIEMB.31 2013			
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>320.277</b>	<b>305.536</b>	14.741	5%	96%
<b>Efectivo</b>	<b>78.591</b>	<b>116.667</b>	-38.076	-33%	23%
Deposito en Instituciones Financieras	78.591	116.667	-38.076	-33%	23%
<b>Inversiones E Instrumentos</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	0	0%	0%
Inversiones Administracion de Liquidez	36	36	0	0%	0%
<b>Deudores</b>	<b>241.650</b>	<b>188.833</b>	52.817	28%	72%
Ingresos no Tributarios	154.000	154.000	0	0%	46%
Aportes por Cobrar a Entidades Afiliadas	3.563	0	3.563	0%	1%
Avances y Anticipos Entregados	58.781	43	58.738	136600%	18%
Otros Deudores	25.306	34.790	-9.484	-27%	8%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>14.374</b>	<b>21.834</b>	-7.460	-34%	4%
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>14.311</b>	<b>21.771</b>	-7.460	-34%	4%
Muebles, enseres y equipos de oficina	33.672	33.672	0	0%	10%
Maquinaria y Equipo	12.261	0	12.261	0%	4%
Equipos de comunicación y computación	51.238	51.796	-558	-1%	15%
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	1.259	1.259	0	0%	0%
Depreciación acumulada	-84.119	-57.130	-26.989	47%	-25%
<b>Otros activos</b>	<b>63</b>	<b>63</b>	0	0%	0%
Intangibles	12.666	12.666	0	0%	4%
Amortización acumulada de intangibles	-12.603	-12.603	0	0%	-4%
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>320.011</b>	<b>299.734</b>	20.277	7%	85%
Aquisic de bienes y serv nales	51.344	69.511	-18.167	-26%	14%
Acreedores	227.927	228.089	-162	0%	61%
Retención en la fuente e impuesto de timbre	2.739	2.070	669	32%	1%
Impuestos Contribu. Y Tasas	358	64	294	459%	0%
Avances y Anticipos Recibidos	37.643	0	37.643	0%	10%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>56.713</b>	<b>54.884</b>	1.829	3%	15%
<b>Obligaciones laborales</b>	<b>56.713</b>	<b>54.884</b>	1.829	3%	15%
Salarios y prestaciones sociales	56.713	54.884	1.829	3%	15%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>376.724</b>	<b>354.618</b>	22.106	6%	100%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>-42.073</b>	<b>-27.248</b>	-14.825	54%	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>334.651</b>	<b>327.370</b>	7.281	2%	

FUENTE: Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Valledupar "INDUPAL"

El Balance General que presentó la entidad auditada se registró y diligenció en debida forma presentaron las referencias cruzadas, la firma del representante legal y la expresión "ver Certificación anexa" cumpliendo con las directrices establecidas en el régimen de contabilidad pública.

La estructura de los activos del Balance General de INDUPAL, conserva el orden de liquidez a solvencia, y los pasivos en grado de exigibilidad; reflejando de esta forma los bienes, derechos, obligaciones y el patrimonio. Los saldos de Activo y Pasivo se clasifican en corriente y no corriente, mostrándolos en forma comparativa

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 10 DE 30

con el periodo contable inmediatamente anterior, a nivel de cuenta, según lo requerido en el Régimen de Contabilidad Pública.

### **Activo:**

El Balance General a 31 de diciembre de 2014, revela activos totales por \$334.651 miles de pesos, los cuales muestran un incremento del 2% equivalente a \$7.281 miles de pesos, con respecto a la vigencia 2013. A 31 de diciembre de 2014, los Activos Corrientes, es decir aquellos que son fácilmente convertibles en efectivo y que se pueden realizar o consumir durante un ciclo normal de operaciones, registraron un saldo para el período 2014 por \$320.277 miles de pesos, que representan el 96% del total del Activo; presentando un aumento de \$14.741, es decir el 5% frente a lo reflejado en el año 2013. Los grupos más representativos lo conforman: Deudores con el 72% y el efectivo 23%.

Los Activos no Corrientes corresponden a un valor absoluto de \$14.374 (miles de pesos) correspondiente al 4% del total del Activo, correspondiente a la cuenta Propiedad Planta y equipo.

### **GRUPO 11 – EFECTIVO**

Según balance general a 31 de diciembre de 2013, presenta un saldo del grupo del efectivo por \$78.591 miles y en el 2013 un valor de \$116.667 miles, el cual se encuentra conformado por las siguientes cuentas, como se indica en el cuadro.

DETALLES	PERD. ACTUAL	PERD. ANTER.	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %	% PARTICIPACIÓN
	DICIEMB. 31 2014	DICIEMB. 31 2013			
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>320.277</b>	<b>305.536</b>	14.741	5%	96%
<b>Efectivo</b>	<b>78.591</b>	<b>116.667</b>	-38.076	-33%	23%
Deposito en Instituciones Financieras	78.591	116.667	-38.076	-33%	23%
<b>Inversiones E Instrumentos</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	0	0%	0%
Inversiones Administracion de Liquidez	36	36	0	0%	0%

Para su análisis y estudio, se tomó como muestra las cuentas más representativas del Balance a corte 31 de diciembre de 2014.

#### ➤ **1110 DEPÓSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 11 DE 30

Representa el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras. (Según el Régimen de Contabilidad Pública).

Se solicitó relación detallada de la subcuenta 111005 y 111006 Depósitos en Instituciones Financieras para verificar:

- Valor de cada auxiliar al corte 31 de diciembre.
- Valor saldo en extracto bancario.
- Fotocopias de los documentos que soportan la conciliación bancaria con corte al 31 de diciembre y confirmar los saldos con las certificaciones solicitadas a la entidad bancaria

Se solicitó a la CONTADORA del Instituto Municipal de Recreación y Deporte "INDUPAL", los soportes de los movimientos de las cuentas de Ahorro y Corriente de la Entidad.

Se evidencia que la entidad posee 6 cuentas corrientes activas, en las cuales se realiza las transacciones del giro normal de las actividades. De estas cuentas 3 son cuentas de convenios del Instituto con otras entidades. La cuenta corriente 091-055-483 del Banco de Bogotá, es la cuenta en la cual se manejan los recursos de Sobretasa Deportiva, presenta un saldo a 31 de diciembre de 2014 por valor de \$6.681.375; la cuenta corriente 091-055-251 del Banco de Bogotá, corresponde a Recursos Propios para el funcionamiento de la Institución, y su saldo a 31 de diciembre de 2014 es de \$52.846.177.

En la cuenta corriente No 900-067-893 del Banco de Occidente, se consignan y manejan los recursos de Sistema General de Participación, y su saldo a 31 de diciembre de \$18.815.859.

En las cuentas corrientes números 900-078-197, 900-077-249 y 900-076-555 del Banco de Occidente, correspondientes a convenios con INDUPAL-CONVENIO DE ASOCIACION 559, INDUPAL-CONVENIO 347 e INDUPAL-INTERAD 2012, sus saldos a fecha 31 de diciembre de 2014 corresponden a \$4.549.163, \$638.047 y \$22.151.780 respectivamente.

### RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS Y SU SALDO FINAL

BANCO	CUENTA	TIPO	NOMBRE	SALDO AL 31 DICIEMBRE
BOGOTA	091-055-483	CORRIENTE	INDUPAL SOBRETASA DEPORTIVA	6.681.375
BOGOTA	091-055-251	CORRIENTE	INDUPAL RECURSOS PROPIOS	52.846.177
OCCIDENTE	900-067-893	CORRIENTE	INDUPAL SGP	18.815.859
OCCIDENTE	900-078-197	CORRIENTE	INDUPAL-CONVENIO DE ASOCIACION 559	4.549.163
OCCIDENTE	900-077-249	CORRIENTE	INDUPAL-CONVENIO 347	638.047
OCCIDENTE	900-076-555	CORRIENTE	INDUPAL-INTERAD 2012	22.151.780

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 12 DE 30

## GRUPO 14 - DEUDORES

DETALLES	PERD.ACTUAL	PERD. ANTER.	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %	% PARTICIPACIÓN
	DICIEMB.31 2014	DICIEMB.31 2013			
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>320.277</b>	<b>305.536</b>	14.741	5%	96%
<b>Deudores</b>	<b>241.650</b>	<b>188.833</b>	52.817	28%	72%
Ingresos no Tributarios	154.000	154.000	0	0%	46%
Aportes por Cobrar a Entidades Afiliadas	3.563	0	3.563	0%	1%
Avances y Anticipos Entregados	58.781	43	58.738	136600%	18%
Otros Deudores	25.306	34.790	-9.484	-27%	8%

Los derechos de cobro de las entidades contables públicas originados en desarrollo de funciones de cometido estatal, poseen una participación del 72% del total de los Activos a diciembre 31 de 2014. Al cierre del período, presentó un aumento de \$52.817, equivalente al 28% frente al año anterior.

### ➤ 1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS:

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad contable pública, originados en tasas, regalías, multas, sanciones, contribuciones y concesiones, así como también los originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros. (*Según el Régimen de Contabilidad Pública*).

### Hallazgo de tipo administrativo 1

Esta cuenta se incrementa con los giros o aportes que hace el Municipio, para sufragar los compromisos y deudas que adquiere el INSTITUTO para su sostenimiento, su participación en los activos es del 46% a dic.31 de 2014 refleja un saldo a favor de \$154.000 miles de pesos, en las dos vigencias, saldo que viene desde la vigencia 2012.

La cuenta contable 1401 a diciembre 31 de 2014 presentó un saldo de \$154.000 miles de pesos, valor este adeudado por el Municipio por recursos propios y sistema general de participaciones, no tuvo incremento con respecto al año anterior, y su participación en los Activos es del 46%. Para el grupo auditor no se observa gestión alguna ante el Municipio para la recuperación de estos recursos, por lo tanto, se

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 13 DE 30

recomienda efectuar las acciones pertinentes para tal fin, lo que se constituye en un **Hallazgo de tipo administrativo 1**

➤ **1420- AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS:**

*Representa los valores entregados por la entidad contable pública, en forma anticipada a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios. Además registra los valores entregados para viáticos y gastos de viajes que estén pendientes de legalización.( según Régimen de contabilidad Publica)*

**Hallazgo de tipo administrativo 2**

La cuenta contable 1420 a diciembre 31 de 2014, poseen una participación del 18% del total de activos. Al cierre del periodo presentó un incremento de \$58.781 miles de pesos, lo cual representa el 136600%. Este valor corresponde a un saldo adeudado por Coldeportes a INDUPAL. Para el equipo auditor no se observa gestión alguna ante Coldeportes para la recuperación de estos recursos, por lo tanto se recomienda efectuar las acciones pertinentes para tal fin, lo que se constituye en un **hallazgo de tipo administrativo 2**

**GRUPO 16- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:**

DETALLES	PERD.ACTUAL	PERD. ANTER.	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %	% PARTICIPACIÓN
	DICIEMB.31 2014	DICIEMB.31 2013			
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>14.374</b>	<b>21.834</b>	-7.460	-34%	4%
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>14.311</b>	<b>21.771</b>	-7.460	-34%	4%
Muebles, enseres y equipos de oficina	33.672	33.672	0	0%	10%
Maquinaria y Equipo	12.261	0	12.261	0%	4%
Equipos de comunicación y computación	51.238	51.796	-558	-1%	15%
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	1.259	1.259	0	0%	0%
Depreciación acumulada	<b>-84.119</b>	<b>-57.130</b>	-26.989	47%	-25%
<b>Otros activos</b>	<b>63</b>	<b>63</b>	0	0%	0%

*El Grupo Propiedad Planta y Equipo, corresponde a los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública utilizada para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad contable pública, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en*

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 14 DE 30

*condiciones normales de utilización, exceda de un año. (Según Régimen de Contabilidad Pública)*

A diciembre 31 de 2014, descendieron a \$-7460 con respecto al año anterior, equivalentes al -34%; representa este el 4% del total del Activo, Este comportamiento obedece a la depreciación de Maquinarias y Equipos, Muebles, Enseres y Equipos de Oficina y Equipos de Comunicación y Computación, existiendo en ellos activos totalmente depreciados.

➤ **1665 Y EQUIPOS DE OFICINA- MUEBLES Y ENSERES**

**Hallazgo de tipo administrativo 3**

Representa el valor de la maquinaria y equipo que se adquirió, para el desarrollo de sus operaciones, por un valor de \$12.261.000, los bienes muebles y enseres de propiedad del Instituto, utilizados para el desarrollo de sus operaciones. (\$21.538). Y el costo histórico de los equipos y maquinaria de oficina de propiedad del Instituto, utilizado para el desarrollo de sus operaciones. (\$9.250), cabe anotar que estos muebles y equipos no están identificados con sus respectivas plaquetillas, lo cual no hace fácil su ubicación, lo que se constituye en un **hallazgo de tipo administrativo 3**

➤ **1685- DEPRECIACIÓN ACUMULADA**

Representa el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de la propiedad, planta y equipo por el uso u otros factores normales teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por adiciones y mejoras. Para la vigencia 2014 se solicitó el libro auxiliar de la cuenta 1685, se verificó la contabilización en la cuenta y cálculo de la depreciación mediante el método de línea recta, en las cuentas 1655,1665,1670 y 1680 , con corte a 31 de Diciembre de 2014. Se han efectuado las causaciones correspondientes, encontrando razonabilidad en los saldos contables. Esta auditoría evidenció que existen bienes totalmente depreciados y aún están en uso, por lo tanto:

***La Contaduría General de la Nación mediante el concepto 200912-138808 del 2 de febrero de 2010, en lo relacionado con los activos totalmente depreciados en uso, establece “(...)***

*Con el fin de que la información contable revele la realidad económica de los activos y cumpla con las características de CONFIABILIDAD, RELEVANCIA Y COMPENSIBILIDAD, el reconocimiento de un activo de Propiedades, planta y equipo que se encuentra totalmente depreciado, pero que sigue*

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>	CODIGO: PM01DC01
	<b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 15 DE 30

*prestando servicios y/o contiene un potencial de beneficios futuros implica que la entidad reverse los saldos de los bienes reconocidos en la contabilidad, incorpore nuevamente el activo con base en el valor fruto del avalúo técnico realizado y le estime una nueva vida útil para el cálculo y reconocimiento de su depreciación”.*

*Y tomando la descripción del Régimen de Contabilidad Pública en la cuenta 8315, establece “(....). Representa el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles. Así mismo registra los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso”.*

#### **Hallazgo de tipo administrativo 4**

Por lo anterior el equipo auditor considera que en el Balance General de INDUPAL, no revela la realidad económica de los activos incumpliendo con las características de CONFIABILIDAD, RELEVANCIA Y COMPRENSIBILIDAD, lo que se constituye en un **hallazgo de tipo administrativo 4**

#### **PASIVO:**

El pasivo del Instituto Municipal de Recreación y Deportes “INDUPAL” a diciembre 31 de 2014 fue de \$376.724 miles de pesos, incrementándose en la cifra de \$22.106 miles de pesos, es decir en un 6% respecto al año 2013 y las Cuentas por Pagar aumentaron en un 7%.

#### **GRUPO 24- CUENTAS POR PAGAR:**

*Las Cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública con terceros, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de funciones de cometido estatal, se reconocen por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación. (según el Regimen de Contabilidad Pública)*

Al cierre del período contable 2013 presentó un aumento de \$20.277 (cifras miles), es decir el 7% con respecto al año anterior y su saldo al final fue de \$320.011 (cifras miles).

#### ➤ **2425 –CUENTA ACREEDORES**

*Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública, en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por concepto de descuentos*

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nir: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>		CODIGO: PM01DC01
	<b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>		VIGENCIA:01/14/13
			VERSION: 02
			PÁGINA 16 DE 30

de nómina, servicios, excedentes financieros, saldos a favor del contribuyente por pagos de impuestos en exceso, excedentes de remates, aportes y otras obligaciones.

En la cuenta 2425 (Acreedores), están registrados los valores a pagar en la vigencia 2014, por concepto de Honorarios Profesionales, y los Acreedores del Instituto a diciembre 31 de 2014

Para la vigencia 2014 esta cuenta presenta un saldo de \$227.927 (miles de pesos), tuvo una disminución de \$-162 (miles de pesos), tiene un porcentaje de participación en los pasivos de 61%.

➤ **CUENTA 2436- RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE:**

Se registran en esta cuenta los valores que han sido recaudados por los agentes de retención frente a todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto en los casos en los cuales no deban hacerlo por expresa disposición legal.

Para la vigencia 2014 esta cuenta refleja un saldo de \$2.739 miles de pesos.

**Hallazgo de tipo administrativo 5**

Se verificó los saldos de la cuenta y subcuentas de RETENCION EN LA FUENTE 243601 (salarios), 24360301 (honorarios), 24360501(servicios 6%), 24360502 (servicios 4%) con corte a 31 de diciembre vigencia 2014, constatar su saldo y fecha de pago mensualmente. Se solicitan libros auxiliares de la cuenta 2436 (Retención en la Fuente), Comprobantes de Egresos, además los formularios 350 y 490 de la DIAN, para verificar la fecha de pago oportuna.

Último Dígito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>PERÍODO</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>4</b>	14 de Febrero de 2014	14 de Marzo de 2014	11 de Abril de 2014	14 de Mayo de 2013	13 de Junio de 2014	13 de Julio de 2014	15 de Agosto de 2014	11 de Septiembre de 2014	14 de Octubre de 2014	14 de Noviembre de 2014	15 de Diciembre de 2014	19 de Enero de 2015
<b>FECHA DE PAGO</b>	10/02/2014	12/03/2014	9/04/2014	8/05/2014	5/06/2014	9/07/2014	5/08/2014	3/09/2014	9/10/2014	7/11/2014	9/12/2014	15/01/2015
<b>VALORES DE AUXILIARES</b>	569.660	1.792.445	476.878	209.247	1.411.100	2.142.787	3.914.578	303.602	424.782	238.482	3.089.910	2.739.440
<b>VALORES PAGADOS EN FORMULARIO 350</b>	570.000	1.792.000	478.000	209.000	1.411.000	2.142.000	3.635.000	582.000	420.000	238.000	3.288.000	2.739.000
<b>Diferencias</b>	-340	445	-1.122	247	100	787	279.578	-278.398	4.782	482	-198.090	440

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 17 DE 30

Se evidencia que en los Estados Financieros se relaciona los pagos pendientes por concepto de Retención en la Fuente y estos sus pagos fueron realizados en el mes de Enero y en la fecha establecida por la DIAN.

Se concluye que las declaración de retención, se presentaron dentro de los plazos que cada año fija el gobierno mediante decreto, en los formularios indicados para tal fin (350 y 490), y en los lugares que les corresponde de acuerdo a su jurisdicción y dirección, informando su identificación, los factores y las firmas del declarante, obligadas de acuerdo al código de comercio, previstos en la ley 43 de 1990 y artículos del E.T. De igual manera no hubo pagos de sanciones ni intereses moratorios. No obstante, me permito manifestar lo siguiente:

Al revisar el periodo de julio, agosto y noviembre de 2014 y confrontar el valor pagado en los formatos 490, con el valor registrado en libro, existen diferencias, debido a que hay valores que correspondiendo al periodo no se pagaron en este, y se cancelan en el periodo siguiente; en indagación con la Contadora del Instituto, manifiesta que: lo anterior obedece al procedimiento interno del instituto, toda vez que los pagos llegan en última instancia a contabilidad, siendo esta la oficina en donde se realizan las retenciones correspondientes, esto causa traumatismo al momento de liquidar la retención, debido a que quedan retenciones sin pagar en el período, pero que se realiza el ajuste(pago) al mes siguiente de manera improcedente. De igual manera se evidencio un mayor valor pagado en el mes de noviembre (periodo11) el equipo auditor recomienda replantear los procedimientos internos con este tema, lo que se constituye en un

### Hallazgo de tipo administrativo 5

### Patrimonio:

#### ➤ 3208 CAPITAL FISCAL

En relación con el Patrimonio de INDUPAL., se observó que para el período fiscal 2013, presentó un saldo negativo de \$-27.248 (Cifras en miles), y en la vigencia

DETALLES	PERD. ACTUAL	PERD. ANTER.	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %	% PARTICIPACIÓN
	DICIEMB.31 2014	DICIEMB.31 2013			
<b>PATRIMONIO</b>	<b>-42.073</b>	<b>-27.248</b>	-14.825	54%	-665%
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>-42.073</b>	<b>-27.248</b>	-14.825	54%	500%
Capital fiscal	279.828	279.828	0	0%	-126%
Resultado de Ejercicios Anteriores	-210.435	-210.435	0	0%	-1%
Resultado del Ejercicio	52.888	133.319	-80.431	-60%	0%
Superávit por donación	350	350	0	0%	230%
Superavit por Valorización	36	36	0	0%	162%
Efectos del Saneamiento Contable	-96.561	-162.167	65.606	-40%	0%
Prov, deprec y Amortizaciones	-68.179	-68.179	0	0%	0%

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>	CODIGO: PM01DC01
	<b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 18 DE 30

2014, un saldo negativo de \$-42.073 (Cifras en miles), obteniendo un incremento del déficit por \$-14.825 (Cifras en miles), es decir el 54%.

La composición patrimonial, está indicada en el estado de cambios en el patrimonio. La cuenta Capital Fiscal, representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de INDUPAL., por la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales como los resultados del ejercicio y el patrimonio público incorporado entre otros.

INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE (INDUPAL)			
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO			
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014			
(Cifras en miles de pesos)			
DETALLES			VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2013			-27.248.000
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2014			-14.825.000
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2014			<b>-42.073.000</b>



A diciembre 31 de 2014, el Patrimonio en este estado, refleja una disminución del 54%, dado a las pérdidas del ejercicio contable las cuales ascendieron a \$-80.431 miles de pesos.

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 19 DE 30

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	A DICIEMBRE 31 Actual 2014	A DICIEMBRE 31 Anterior 2013	VARIACION
<b>INCREMENTOS:</b>			
Resultados del Ejercicio	52.888.000	133.319.000	-80.431.000
<b>DISMINUCIONES:</b>			
Perdida del Ejercicio	-80.431.000	-1	-80.431.000
Efectos del Saneamiento Contable	-96.561.000	-162.167.000	65.606.000
			<b>-14.825.000</b>
<b>PARTIDAS SIN VARIACION</b>			
Capital Fiscal	279.828.000	279.828.000	
Resultado de Ejercicios Anteriores	-210.435.000	-210.435.000	
Superavit Por Donacion	350.000	350.000	
Superavit por Valorizacion	36.000	36.000	
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	-68.179.000	-68.179.000	

### 1.1 ANALISIS Y EVALUACION AL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO. (En miles de pesos)

CONCEPTO	Periodo Actual dic-14	Periodo Anterior dic-13	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %	% DE PARTICIPACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>2.679.788.000</b>	<b>2.607.464.000</b>	72.324.000	3%	
<b>Ingresos Fiscales</b>	<b>2.666.468.000</b>	<b>2.607.464.000</b>	59.004.000	2%	99,5%
No tributarios	2.666.468.000	2.607.464.000	59.004.000	2%	0,5%
<b>Transferencias</b>	<b>13.320.000</b>	<b>0</b>	13.320.000	0%	0,5%
Otras Tranferencias	13.320.000	0	13.320.000	0%	0,0%
			0	0%	
<b>GASTOS</b>	<b>2.760.747.000</b>	<b>2.524.151.000</b>	236.596.000	9%	
<b>De Operación</b>	<b>0</b>	<b>7.872.000</b>	-7.872.000	-100%	0,0%
Generales	0	6.119.000	-6.119.000	-100%	0,0%
Impuestos, Contrb y Tasas	0	1.753.000	-1.753.000	-100%	0,0%
<b>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>	<b>7.461.000</b>	<b>9.038.000</b>	-1.577.000	-17%	0,3%
Depreciaciones de Propiedad Planta y Equipo	7.461.000	9.038.000	-1.577.000	-17%	0,3%
<b>GASTOS SOCIALES</b>	<b>1.583.979.000</b>	<b>1.537.958.000</b>	46.021.000	3%	57,4%
Recreacion Y Deporte	1.583.979.000	1.537.958.000	46.021.000	3%	57,4%
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>-80.959.000</b>	<b>83.313.000</b>	-164.272.000	-197%	
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>23.319.000</b>	<b>54.032.000</b>	-30.713.000	-57%	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>22.791.000</b>	<b>4.026.000</b>	18.765.000	466%	
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL</b>	<b>528.000</b>	<b>50.006.000</b>	-49.478.000	-99%	
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>-80.431.000</b>	<b>133.319.000</b>	-213.750.000	-160%	

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***  
Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 20 DE 30

Al análisis realizado al Estado de Actividad Económica Financiera y Social del Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Valledupar INDUPAL se observa que hubo un excedente del Ejercicio en la vigencia del año 2013 en la suma de Ciento treinta y tres millones trescientos diecinueve pesos (\$133.319.miles de pesos), cifras que se muestran en el cuadro de la gráfica anterior y un déficit en la vigencia 2014 por valor de (\$-80.431.000) es decir el -160% con respecto al año anterior

Si bien es cierto que los ingresos en la vigencia 2014 tuvieron un incremento del 3% con respecto al año anterior, siendo la cuenta de Ingresos Fiscales la de mayor incremento y participación 2% y 99,5% respectivamente.

Así mismo los gastos se incrementaron en un 9% con respecto al año anterior, siendo los gastos sociales los de mayor incremento y participación 3% y 57,4% respectivamente; seguido de la depreciaciones y amortizaciones con un incremento del 17%. Por lo anterior se evidencia que el total de ingresos asciende a la suma de \$2.783.538 (miles de pesos) y los Gastos a \$ 2.703.107 (miles de pesos), generando así un déficit contable de \$-80.431.

#### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES.**

INDUPAL en lo que respecta las notas a los estados contables se acoge a los establecidos por la contaduría general de la nación en su título III, capítulo II procedimiento para estructuración y presentación de los estados contables básicos.

#### **INDICADORES FINANCIEROS DE “INDUPAL” VIGENCIA 2014 (expresados en miles de pesos).**

Contablemente, una razón financiera es el resultado de establecer la comparación numérica entre las cifras correspondientes a dos cuentas de un mismo estado financieros diferentes, con el propósito de formarse una idea acerca del comportamiento de algún aspecto, sector o área específica de una entidad privada o pública.

Análisis Financiero es el que permite que la contabilidad sea útil a la hora de tomar decisiones, puesto que la Contabilidad si no es leída simple no dice nada y menos para un Directivo que poco conoce de esta, luego el análisis financiero es imprescindible para que la contabilidad cumpla con el objetivo más importante para la que fue ideada que cual fue el de servir de base para la toma de decisiones. La información contable Financiera de poco sirve si no la interpretamos, si no la comprendemos, y allí es donde surge la necesidad del Análisis Financiero. Cada

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 21 DE 30

Componente de un estado Financiero tiene significado y en efecto dentro de la estructura contable financiera de la entidad, efecto que se puede identificar y de ser posible cuantificar.

Las Razones Financieras utilizadas con mayor frecuencia se han agrupado de acuerdo con su utilidad así:

- Liquidez o solvencia
- Capital de Trabajo
- Solidez
- Endeudamiento

El análisis de cada una de estas razones permite concluir el estado de la situación financiera de la entidad.

Los valores tomados para el análisis de los Indicadores financieros, fueron extraídos de los estados Contables a diciembre 31 de 2014.

- ❖ **Índice Liquidez o Solvencia:** Permite establecer la capacidad que tiene la el Instituto para responder por las obligaciones contraídas a corto plazo; cuanto más alto sea el resultado, mayor será la posibilidad de cancelar las deudas a corto plazo. A saber:

Concepto	Indicador	Valor	Total
Razón Corriente	Activo Corriente	320.277	1: 1
	Pasivo Corriente	320.011	

## CONCLUSION:

El Balance de **El Instituto Municipal De Deportes Y Recreación De Valledupar “Indupal”** refleja una razón Corriente del 1:1, estos quiere decir, que el Instituto por cada peso que el Ente debe en el corto plazo, al comprometer los Activos circulantes; cuenta con \$1 para respaldar esa OBLIGACION.

- ❖ **Capital de Trabajo:** Son aquellos recursos que requiere el Instituto para poder operar. En este sentido el Capital de Trabajo es lo que comúnmente conocemos como Activo Corriente. (Efectivo, Inversiones a Corto Plazo, Cartera e Inventarios).

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nir: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 22 DE 30

El ente auditado para poder operar, requiere de recursos para cubrir necesidades de insumos, manos de obra, reposición de activos fijos, etc. Estos recursos deben estar disponibles a corto plazo para cubrir las necesidades del ente Auditado a tiempo. A Saber:

Concepto	Indicador	Valor	Total
Capital de Trabajo Neto	Activo Corriente- Pasivo Corriente	320.277 - 320.011	\$ 266

### CONCLUSION:

El Balance de **El Instituto Municipal De Deportes Y Recreación De Valledupar "Indupal"** cuenta con \$266.000 (miles de pesos) como capital de trabajo, después de cancelar sus Pasivos a corto plazo, si la empresa tuviera que cancelar sus pasivos a corto plazo de inmediato NO cuenta con efectivo y otros activos para ello.

#### ❖ Solidez

Esta representada por la relación entre Activo Total y Pasivo Total, es decir la capacidad de pago del ente a corto y largo plazo.

Concepto	Indicador	Valor	Total
Solidez	Activo Total	334.651	0.88%
	Pasivo Total	376.724	

### CONCLUSION:

La Actividad financiera de **El Instituto Municipal De Deportes Y Recreación De Valledupar "Indupal"**, se encuentra en capacidad de cubrir los pasivos 0.88 veces, es decir, que por cada peso (\$1) que adeuda cuenta solo con un respaldo del \$0.88.

#### ❖ Endeudamiento:

Esta representada por la relación entre Pasivo Total y Activo Total, es decir la proporción del endeudamiento de un ente.

Concepto	Indicador	Valor	Total
Endeudamiento	Pasivo Total	376.724	1.12 : 1
	Activo Total	334.651	

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 23 DE 30

## CONCLUSION:

La Actividad financiera de **El Instituto Municipal De Deportes Y Recreación De Valledupar “Indupal”**, en cuanto a este indicador señala que por cada peso del Activo del ente \$1,12 son de los Acreedores. En Términos porcentuales podemos decir, que el total de Activos con que opera el instituto esta debe el 1.12%, lo que indica que este no posee recursos propios a 31 de diciembre de 2014, por lo tanto el patrimonio a la fecha representa -\$42.073 miles de pesos.

## EVALUACION DEL PROCESO PRESUPUESTAL

### 1.1 EL PRESUPUESTO GENERAL Y LOS PRINCIPIOS PRESUPUESTALES

El Presupuesto General de Rentas y Gastos del Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Valledupar INDUPAL, para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, cumple con la aplicación de los Principios del Sistema Presupuestal, en concordancia con el Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal, el artículo 18 del Decreto 111 1996 y las normas presupuestales vigentes. El presupuesto contiene la totalidad de los gastos públicos que se esperan realizar por parte de la administración en la vigencia fiscal 2014, a través de los gastos de funcionamiento e inversión.

El presupuesto de la vigencia inicialmente fue aprobado según Acuerdo 030 del 10 de octubre de 2013, por valor de \$ 2.914.202.833.

El Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Valledupar INDUPAL realizo adiciones presupuestales por valor de \$ 130.630.028, según actos administrativos N° acuerdo 011 de 23 de julio de 2014, y acuerdo No 016 de septiembre 9 de 2014 respectivamente.

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nir: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 24 DE 30

## EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO TOTAL	VALOR RECAUDADO	% DE EJECUCIÓN	SALDO POR RECAUDAR
		ADICIONES	REDUCCIONES				
<b>PRESUPUESTO DE ING. Y TESORERIA</b>	2.914.202.833,00	130.630.028,00	-	3.044.832.861,00	2.698.590.208,00	89%	346.242.653,00
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	18.080.062,00	-	-	18.080.062,00	4.010.081,00	22%	14.069.981,00
SOBRE TASA IMPUESTO PREDIAL	18.080.062,00			18.080.062,00	4.010.081,00	22%	14.069.981,00
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	573.496.000,00	-	-	573.496.000,00	415.133.551,00	72%	158.362.449,00
SOBRE TASA DEPORTIVA	491.310.000,00			491.310.000,00	415.133.551,00	84%	76.176.449,00
ARRENDAMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS	38.836.000,00			38.836.000,00	1.400.036,00	4%	37.435.964,00
SEMINARIOS, CAPACITACIONES Y EVENTOS	43.350.000,00			43.350.000,00	-	0%	43.350.000,00
<b>TRANSF. Y APORTES APROBADAS</b>	2.322.353.821,00		-	2.452.983.849,00	2.279.446.576,00	93%	173.537.273,00
SGP PROPOSITO GENERAL	1.561.813.071,00			1.561.813.071,00	1.372.510.358,00	88%	189.302.713,00
TRANSFERENCIA MUNICIPALES	760.540.750,00			760.540.750,00	826.817.756,00	109%	(66.277.006,00)
TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL	-	130.630.028,00		130.630.028,00	80.118.462,00	61%	50.511.566,00
RECURSO DE CAPITAL	272.950,00	-	-	272.950,00	-	0%	272.950,00
EXCEDENTE O RENDIMIENTO FINANCIERO	272.950,00			272.950,00	-	0%	272.950,00

El total de ingreso efectivamente recaudado para la vigencia 2013, por el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Valledupar INDUPAL, fue lo equivalente a la suma de \$2.698.590.208, lo que comparado con la relación de estimación final del mismo periodo es de \$3.044.832.861, se observa que hubo una ejecución total de ingresos en un porcentaje del 89%.

La relación de Ingreso No Tributario Aprobado (Sobretasa Deportiva, arrendamiento de escenarios deportivos y Seminarios, Capacitaciones y eventos Deportivos) captados en la vigencia 2014, correspondió a la suma de \$415.133.551, comparados con la relación de estimación final que es de \$573.496.000 refleja un porcentaje de ejecución del 72%.

Los Recursos de transferencias y aportes aprobados (SGP Y Transferencias Municipales y otras transferencias Departamentales), acumulados en la vigencia fiscal 2013, fueron por la suma de \$2.452.983.849, presento recaudos durante la vigencia fiscal de \$2.279.446.576, cifra que refleja una ejecución del 93%.

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nir: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 25 DE 30

## EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

### RESUMEN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

NOMBRE	APROPIACIÓN INICIAL	CREDITOS	CONTRACREDITOS	ADICIONES	REDUCCIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA	VARIACION ABSOLUTA	% DE VARIACIÓN
GASTOS TOTALES	2.914.202.833,00	841.888.673,00	839.888.673,00	130.630.028,00	-	3.046.832.861,00	132.630.028,00	5%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.151.509.366,00	388.920.774,00	434.720.774,00		-	1.105.709.366,00	(45.800.000,00)	-4%
GASTOS DE PERSONAL	541.793.266,00	186.960.000,00	159.120.774,00		-	569.632.492,00	27.839.226,00	5%
GASTOS GENERALES	541.793.266,00	172.160.774,00	217.800.000,00			496.154.040,00	(45.639.226,00)	-8%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.729.420,00	6.300.000,00	7.800.000,00			34.229.420,00	(1.500.000,00)	-4%
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS	65.000.000,00	23.500.000,00	50.000.000,00			38.500.000,00	(26.500.000,00)	-41%
GASTOS DE INVERSIÓN	1.762.693.467,00	452.967.899,00	405.167.899,00	130.630.028,00		1.941.123.495,00	178.430.028,00	10%

Del cuadro anterior se puede observar que la apropiación definitiva registró una variación total del 5% respecto al presupuesto inicial. Las apropiaciones de mayor variación respecto al presupuesto inicial fueron: los gastos de Inversión con el 10%, los gastos de personal con el 5%, los otros gastos de funcionamiento con una reducción del -41% y los gastos de funcionamiento con una reducción del -4%.

### DISTRIBUCIÓN DE EGRESOS VIGENCIA 2014

NOMBRE	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% DE PARTICIPACIÓN
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>3.046.832.861,00</b>	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.105.709.366,00</b>	<b>36%</b>
GASTOS DE PERSONAL	569.632.492,00	19%
GASTOS GENERALES	496.154.040,00	16%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.229.420,00	1%
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS	38.500.000,00	1%
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>1.941.123.495,00</b>	<b>64%</b>

En el cuadro anterior se observa que las apropiaciones más representativas del presupuesto corresponden a los conceptos del gasto inversión, con una incidencia del 64%. Así mismo los gastos previstos en el concepto de gastos de funcionamiento con una participación del 36%.

### Ejecución de Gastos

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 26 DE 30

NOMBRE	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	SALDO	% DE EJECUCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
<b>GASTOS TOTALES</b>	3.046.832.861	2.807.287.627	239.545.234	92%	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	1.105.709.366	1.067.336.254	38.373.112	97%	36%
GASTOS DE PERSONAL	569.632.492	551.083.042	18.549.450	97%	19%
GASTOS GENERALES	496.154.040		496.154.040	0%	16%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.229.420	32.343.798	1.885.622	94%	1%
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS	38.500.000	38.407.061	92.939	100%	1%
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	1.941.123.495	1.739.951.373	201.172.122	90%	64%

El presupuesto inicial de gastos para la vigencia 2014 fue fijado en la suma de \$2.914.202.833, una vez efectuadas las modificaciones en el transcurso de la vigencia quedó en \$3.046.832.861.

En general, la ejecución presupuestal de gastos de la vigencia 2014 fue del 92%, siendo notable la ejecución alcanzada en los gastos de funcionamiento con un porcentaje del 97%.

### BALANCE PRESUPUESTAL

Valor total de la ejecución presupuestal de ingresos	\$2.698.835.208
Valor total de la ejecución presupuestal de Egresos	\$2.807.287.627
	-----
Déficit presupuestal vigencia 2013	\$ (108.452.419)

### CONCLUSIONES ANALISIS DEL PRESUPUESTO

Los artículos 104 y 109 del Decreto 111 de 1996 o Estatuto Orgánico de Presupuesto establecen:

*"XV.- DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES.*

*Decreto Ley 1222 de 1986, artículo 262: "No podrá hacerse ningún gasto público que no haya sido decretado por el Congreso, por las Asambleas Departamentales o las Municipalidades ni transferirse ningún crédito a un objeto no previsto en el respectivo presupuesto".*

**Sobrestimación de ingresos**

*Decreto 111, año 1996, Art. 35. "El cómputo de las rentas que deban incluirse en el proyecto de presupuesto, tendrá como base el recaudo de cada renglón rentístico, de acuerdo con la metodología que establezca la Secretaría de Hacienda, sin tomar en consideración los costos de su recaudo".*

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nitr: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 27 DE 30

**Incluir ingresos que no estén debidamente soportados en disposiciones legales vigentes.**

*Todo ingreso que se incorpore al presupuesto debe estar soportado en una norma preexistente. Vale recordar que el presupuesto no crea ingresos, esta es una competencia que la Constitución Política en tiempo de paz se la atribuye al Congreso, Asamblea y Concejo.*

En concordancia con las normas constitucionales y legales, las Contralorías no ejercen control previo al presupuesto. Esto no es óbice para que de manera posterior pueda hacer las observaciones correspondientes respecto a las actuaciones de la administración durante el proceso de elaboración, proyección o cálculo del instrumento presupuestal.

### **Hallazgo de tipo administrativo 6**

Por lo anterior se evidencia que en el presupuesto de ingresos mes de diciembre de la vigencia 2014, en el rubro 02020101 Espectáculos públicos la suma de \$245.000, cifra está que no venía en el presupuesto aprobado y tampoco en las adiciones, es decir no está soportada con un acto administrativo que la incorpore a este. De igual manera el rubro 020431 Transferencias Municipales y/o Distritales valores posee un valor ejecutado por encima de lo presupuestado \$66.277.006, que tampoco se incorporó al presupuesto, lo que se constituye en un **hallazgo de tipo administrativo 6**

*El artículo 73 del Estatuto Orgánico de Presupuesto, establece “que el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Cuenta Única Nacional, para los órganos financiados con recursos de la Nación, y el monto máximo mensual de pagos de los establecimientos públicos del orden nacional en lo que se refiere a sus propios ingresos, con el fin de cumplir sus compromisos.”*

**El Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC.** *Es un instrumento de planeación de la ejecución presupuestal que permite definir el monto mensual de fondos disponibles para efectuar el pago de los compromisos y obligaciones asumidos en desarrollo de las apropiaciones presupuestales incorporadas en el Presupuesto de la ET. En esencia el PAC fija el monto máximo autorizado para efectuar pagos.*

*La aprobación del PAC corresponde al CONFIS de la entidad territorial, con fundamento en las metas máximas de pago establecidas en el Plan Financiero. En el caso de los Establecimientos Públicos del orden territorial corresponde a las juntas o consejos directivos o al representante legal cuando no exista junta o consejo directivo, como también sus modificaciones.*

*El PAC está establecido para regular la ejecución presupuestal de gastos respecto a las disponibilidades de la tesorería.*

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

*Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280*

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 28 DE 30

*Una de las reglas de cumplimiento consiste en que no se deben adquirir compromisos de pago por encima de los montos aprobados en el PAC.*

*También debe tenerse en cuenta que como el PAC, contiene es la programación de pagos durante la vigencia, por tanto no va a tener concordancia con el presupuesto del año, ya que además de los pagos de la vigencia actual va a contener la programación del pago del rezago presupuestal, bajo el concepto de pagos de la vigencia anterior. (Guía metodológica, Auditoría General de la República)*

### **Hallazgo de tipo Administrativo 7**

Se evidencia que el Instituto Municipal de Recreación y Deportes no tiene implementado un Plan Anual Mensualizado de Caja que permitan definir el monto mensual de fondos disponibles para efectuar el pago de los compromisos y obligaciones asumidos en desarrollo de las apropiaciones presupuestales incorporadas en el Presupuesto del Instituto, lo que se constituye en un **Hallazgo de tipo Administrativo 7**

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

*Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280*

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 29 DE 30

**ANEXO No 1**

**CUADRO RESUMEN DE OBSERVACIONES DETECTADAS**

TIPO DE HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR	NUMERACIÓN DE LOS HALLAZGOS
Administrativos	7		1, 2,3,4,5,6,7
Fiscales	0		
Disciplinarios	0		
Penales	0		

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nít: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		VIGENCIA:01/14/13
		VERSION: 02
		PÁGINA 30 DE 30

### 3. ANEXOS

- 3.1 ANALISIS DE CUENTAS BANCARIAS
- 3.2 RESULTADO DE CONTROL FISCAL INTERNO (graficas)
- 3.3 RESULTADO DE PLAN DE MEJORAMIENTO (gráficas)
- 3.4 RESULTADO DE EVALUACIÓN FINANCIERA
- 3.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS E INGRESOS
- 3.6 ACTAS DE ADICIÓN PRESUPUESTAL
- 3.7 COPIA DEL PANTALLAZO DEL SISTEMA DONDE SE OBSERVAN LAS CUENTAS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.
- 3.8 BALANCE GENERAL
- 3.9 ESTADODE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
- 3.10 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6 – 44 piso 3 Teléfonos 5801842 – Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)